

2024

“TALLER REGIONAL DE EVALUACIÓN DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (OCA/OCD)”



» VIERNES 29 DE NOVIEMBRE 2024,
EL SALVADOR

ÍNDICE

- 01** Presentación
- 02** Contexto OCA y explicación herramienta
- 03** Dimensión SER
- 04** Dimensión HACER
- 05** Dimensión RELACIONARSE
- 06** Informe final de evaluación de desempeño organizacional
- 07** Presentación KIT de formación
- 08** Presentación y validación del Informe Regional.
- 09** Evaluación

01. PRESENTACIÓN

La presente memoria corresponde al “Taller Regional de Evaluación de Capacidad Organizacional (OCA/OCD)” participando la Red de Coaliciones Centroamericanas por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, realizado con el apoyo de Save The Children, el cual se llevó a cabo en el Hotel Mirador Plaza de El Salvador, en fecha veintinueve de noviembre del año dos mil veinticuatro.

Se contó con la participación de las siguientes delegaciones: CIPRODENI (Guatemala), REDNANIAP (Panamá), COIPRODEN (Honduras), UNIPRIN (Costa Rica), RIA (El Salvador) y de forma virtual RED NIÑO Y NIÑA DE GUATEMALA.

El taller se enfocó primordialmente en la importancia de realizar un balance en el fortalecimiento organizacional de las redes que conforman REDESCA, de igual manera, se presentaron los tres objetivos del taller, los cuales fueron: 1. Realizar un balance en torno a la herramienta OCA relacionada al fortalecimiento organizacional. 2. Validar informe de situación a nivel regional 3. Validar Kit de formación; partiendo del Dg de necesidades de los mismos NNA.

Se desarrollan siete apartados dentro de la memoria, en los cuales se logra cumplir satisfactoriamente los tres objetivos propuestos.



DESARROLLO DEL TALLER



0.2 CONTEXTO OCA Y EXPLICACIÓN HERRAMIENTA

Se contó con la participación virtual de Jenifer Colpas de Save The Children, encargada de fortalecimiento y evaluación de capacidades organizacional, quien explicó que la OCA es una herramienta de autoevaluación y sistemática de las fortalezas y debilidades de una organización, siendo su objetivo en contribuir al desarrollo organizacional a largo plazo, mediante la OCA el socio identificará las fortalezas y debilidades en cuanto a políticas, procedimientos, herramientas, sistemas y estructuras organizacionales.

Explicó que en el modelo OCD de Save the Children para organizaciones y redes dirigidas por adultos, las tres dimensiones están divididas en funciones organizacionales y cada función a su vez en diferentes áreas de capacidad. (Ver gráfico 1)

Las tres dimensiones constituyen un cuestionario completo de evaluación de la capacidad organizacional, por lo que la organización o red debe evaluarse a sí misma en relación con todas las funciones y áreas de capacidad, pero dentro de cada área de capacidad se han desarrollado diferentes niveles de preguntas, lo que permite a la organización o red ajustar el alcance de la autoevaluación para adaptarse a su estructura, misión y objetivos estratégicos.

Indicaciones: para utilizar la herramienta se formaron tres grupos, quienes debían responder todas las preguntas de las tres dimensiones de manera electrónica, debiendo puntuarlo en una escala del 0 a 100%, incluyendo las opciones “no aplica” y “no sé”, se tomó en cuenta que la evaluación se realizó con respecto a la visión, misión, la estrategia o las aspiraciones de la organización para el futuro.

Se explicó que una vez introducida la puntuación de todos los grupos, el sistema calcularía una puntuación promedio por pregunta, las iguales o inferiores a 49% son marcadas por rojo, de igual manera, en la diversidad de respuesta de los grupos, aparecería un mensaje “gran dispersión” en rojo a la derecha de las columnas de puntuación, las cuales alertarán al grupo a identificar la pregunta a discutir en plenaria.



03. DIMENSIÓN “SER”

El cuestionario de la dimensión “SER” estuvo conformado por 139 preguntas, las cuales estuvieron divididas en 3 funciones “GOBERNAZA, RECURSOS HUMANOS y FINANZAS”, debiendo los tres grupos puntuar del 0 al 100%, pudiendo calificar con “no aplica” y “no”, al finalizar se discutiría en plenaria los resultados de cada uno.

RESULTADOS:

- Momento previo a la plenaria: los grupos compartieron los resultados de la dimensión SER, teniendo una puntuación promedio de 78%

- Plenaria: los grupos discutieron aquellas respuestas que tenían diferencias en calificación, teniendo la oportunidad de explicar su respuesta y solventar sus dudas. Finalmente, teniendo una puntuación promedio de 78%, variando únicamente algunos porcentajes. (Ver grafico 2)

Las preguntas discutidas en plenaria de la dimensión SER, fueron las siguientes: (Ver grafico 3)

Función	Calificación por grupo previa	Puntuación Promedio (Previo)	Puntuación Promedio (final)
Gobernanza	Grupo 1: 80% Grupo 2: 78% Grupo 3: 76%	78%	78%
Recursos Humanos	Grupo 1: 73% Grupo 2: 72% Grupo 3: 76%	74%	76%
Finanzas	Grupo 1: 96 % Grupo 2: 84% Grupo 3: 97%	97%	85%

Gráfico 2

DISCUSIÓN DE PREGUNTAS

PREGUNTAS	COMENTARIOS
¿La Asamblea General Anual (AGM) se celebra anualmente o conforme a los estatutos/leyes?	La Asamblea de REDESCA la constituye los representantes de cada red y celebra una reunión anual en base a sus mecanismos y funcionamiento, no en estatutos por no estar constituida legalmente.
¿Proporciona el Consejo Directivo orientación estratégica al Director Ejecutivo de la organización?	A niveles locales las Redes tienen planes estratégicos, y buscan las coincidencias para alcanzar objetivos en donde lleguen a coincidir en común.
¿Incorpora la organización una perspectiva de género en la gestión interna y en las cuestiones relacionadas con recursos humanos, y en la ejecución de los programas?	A nivel de los contextos nacionales de las redes miembros de REDESCAS no existe un equilibrio en los grupos de gobernanza.
¿La organización cuenta con las autorizaciones necesarias y cumple los requisitos del órgano normativo correspondiente?	Esta situación se plantea como diferenciada ya que será por cada contexto nacional y situacional el cumplimiento del mismo. Los miembros por redes si lo aplican, pero como REDESCA es algo no aplicable.
¿Dispone la organización de un plan de gestión de riesgos actualizado periódicamente y provisto de recursos?	Como REDESCA no cuenta con un plan de riesgo
¿Existe un plan y un presupuesto para el desarrollo del personal?	Se deja a consideración, dependiendo de cada red para el autocuidado y crecimiento de su personal. Es una evaluación interna.
¿Existe una política escrita y actualizada sobre diversidad y/o no discriminación, que permita una organización y programación inclusivas?	Hay un documento en proceso de elaboración
¿Existe una política escrita y actualizada sobre el medio ambiente que impida a la organización causar cualquier daño al mismo?	No existe política, pero si hay consideración enfoque medio ambiental en proyectos de REDESCA.

Gráfico 3

04. DIMENSIÓN “HACER”

El cuestionario de la dimensión “HACER” estuvo conformado por 76 preguntas, las cuales estuvieron divididas en 2 funciones “PROGRAMACIÓN y OPERACIONES”, debiendo los tres grupos puntuar del 0 al 100% , pudiendo calificar con “no aplica” y “no”, al finalizar se discutiría en plenaria los resultados de cada uno.

RESULTADOS:

- Momento previo a la plenaria: los grupos compartieron los resultados de la dimensión HACER, teniendo una puntuación promedio de 85%

- Plenaria: los grupos discutieron aquellas respuestas que tenían diferencias en calificación, teniendo la oportunidad de explicar su respuesta y solventar sus dudas. Finalmente, teniendo una puntuación promedio de 84%, variando únicamente algunos porcentajes. (Ver grafico 4)

Las preguntas discutidas en plenaria de la dimensión HACER, fueron las siguientes: (Ver grafico 5)

Función	Calificación por grupo previa	Puntuación Promedio (Previo)	Puntuación Promedio (final)
Programacion	Grupo 1: 83% Grupo 2: 84% Grupo 3: 85%	84%	84%
Operaciones	Grupo 1: 90% Grupo 2: 88% Grupo 3: 88%	88%	85%

Gráfico 4

DISCUSIÓN DE PREGUNTAS

PREGUNTAS	COMENTARIOS
¿La organización dispone de un plan de continuidad de operaciones?	Tambien depende de los recursos para ampliar los alcances de las poblaciones atendidas
¿Existen mecanismos que garanticen que los grupos objetivo y las principales partes interesadas puedan dar retroalimentación sobre los proyectos y operaciones?	Se debe de considerar el abordaje desde lo local ya que muchas veces se hace un esquema desde lo nacional
¿Incorpora la organización una perspectiva de género en la gestión interna y en las cuestiones relacionadas con recursos humanos, y en la ejecución de los programas?	A nivel de los contextos nacionales de las redes miembros de REDESCAS no existe un equilibrio en los grupos de gobernanza.
¿Las herramientas y procesos de monitoreo son inclusivos para todos, incluyendo las adaptaciones de las herramientas para los participantes de grupos marginados?	Las herramientas deben de ser adaptadas a los grupos en condición de vulnerabilidad
¿Existe un libro de registro para cada vehículo donde se refleje su uso?	Ese tipo de activos, como por ejemplo vehículo, no se cuenta.
¿Existe un plan de seguridad, procedimientos operativos estándar y/o plan de contingencia vigentes, conocidos y disponibles para todo el personal y los directivos?	Todas las redes miembros de REDESCA y REDESCAS en sí, considera las medidas de seguridad, sin embargo, no dispone de un plan regional.

Gráfico 5

05. DIMENSIÓN “RELACIONARSE”

El cuestionario de la dimensión “RELACIONARSE” estuvo conformado por 37 preguntas, las cuales estuvieron divididas en 3 funciones “COMUNICACIÓN, RELACIONES EXTERNAS y MOVILIZACIÓN DE RECURSOS Y RELACIÓN CON LOS DONANTES”, debiendo los tres grupos puntuar del 0 al 100% , pudiendo calificar con “no aplica” y “no”, al finalizar se discutiría en plenaria los resultados de cada uno.

RESULTADOS:

- Momento previo a la plenaria: los grupos compartieron los resultados de la dimensión RELACIONARSE, teniendo una puntuación promedio de 89%

• Plenaria: los grupos discutieron aquellas respuestas que tenían diferencias en calificación, teniendo la oportunidad de explicar su respuesta y solventar sus dudas. Finalmente, teniendo una puntuación promedio de 90%, variando únicamente algunos porcentajes. (Ver grafico 6)

Las preguntas discutidas en plenaria de la dimensión RELACIONARSE, fueron las siguientes: (Ver grafico 7)

Función	Calificación por grupo previa	Puntuación Promedio (Previo)	Puntuación Promedio (final)
Comunicaciones	Grupo 1: 73% Grupo 2: 77% Grupo 3: 77%	76%	75%
Relaciones Externas	Grupo 1: 83% Grupo 2: 98% Grupo 3: 88%	89%	90%
Movilización de Recursos y Relación con los donantes	Grupo 1: 55 % Grupo 2: 64% Grupo 3: 61%	60%	58%

Gráfico 6

DISCUSIÓN DE PREGUNTAS

PREGUNTAS	COMENTARIOS
¿La organización cuenta con una estrategia de comunicación?	Estrategias si hay, pero se mantiene el desafío de contar con un plan de comunicación y visibilidad.
¿Dispone la organización de procedimientos que garanticen que el material de comunicación esté sujeto a las verificaciones adecuadas y respaldado por un consentimiento documentado?	No se tiene el procedimiento formal, pero las acciones de verificación si se realiza considerando enfoques, derecho de imagen.
¿La organización es miembro de redes y alianzas estratégicas en las que participe activamente?	REDESCA es miembro de MMI, LAC, Coaliciones de las américa para la articulación con la CIDH, RROCM, CRM, Coalición para la Defensa de los derechos de refugiados, migrantes y desplazados LAC MRD
¿La organización tiene una base de financiación estable distinta de la financiación por proyectos?	Es complejo sostener una articulación estratégica en acciones que implican presupuesto.
¿Proporciona la organización una contribución propia (fondos compensatorios) para alguna de sus actividades?	Se generan contribuciones complementarias por parte de las redes, para las acciones regionales.
¿Dispone la organización de una política o directriz sobre la participación de los donantes?	Como política no, pero si hay directriz entorno al rol de los donantes en la relación con REDESCA

Gráfico 7

06. INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO ORGANIZACIONAL

El proceso de Evaluación de Capacidad Organizacional (OCD) se inició en 2021 como una herramienta estratégica para diagnosticar y fortalecer las principales áreas de desempeño de la organización. En aquel momento, la estructura operativa carecía de varias políticas y procedimientos esenciales para garantizar su eficiencia y sostenibilidad. Durante los últimos años, la organización ha implementado mejoras significativas, lo que ha permitido un progreso notable en varias funciones clave. Este informe final evalúa los avances logrados y analiza las áreas que requieren mayor atención para asegurar el cumplimiento de los objetivos organizacionales y el impacto sostenible en nuestras comunidades.

Indicadores de Desempeño: La siguiente tabla resume los niveles de desempeño en las principales funciones organizacionales:

Análisis de Desempeño:

Administración:

Se observó una mejora notable del 61% al 78%, reflejando avances en la eficiencia administrativa y la estructuración de procesos clave.

Recursos Humanos:

El desempeño en esta área aumentó significativamente del 56% al 76%, lo que indica mejoras en la gestión de personal y en la implementación de políticas orientadas al desarrollo del equipo.

Finanzas:

Hubo un leve aumento del 83% al 85%. Este resultado evidencia la consolidación en la gestión financiera, aunque con margen para continuar optimizando procesos.

Funciones	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1. Administración	61%	78%			
2. Recursos Humanos	56%	76%			
3. Finanzas	83%	85%			
4. Programación	81%	84%			
5. Operaciones	68%	85%			
6. Comunicaciones	61%	75%			
7. Relaciones externas	82%	90%			
8. Movilización de recursos y relaciones con	68%	58%			
Seleccione una opción para visualizarla	Sí	Yes	No	No	No

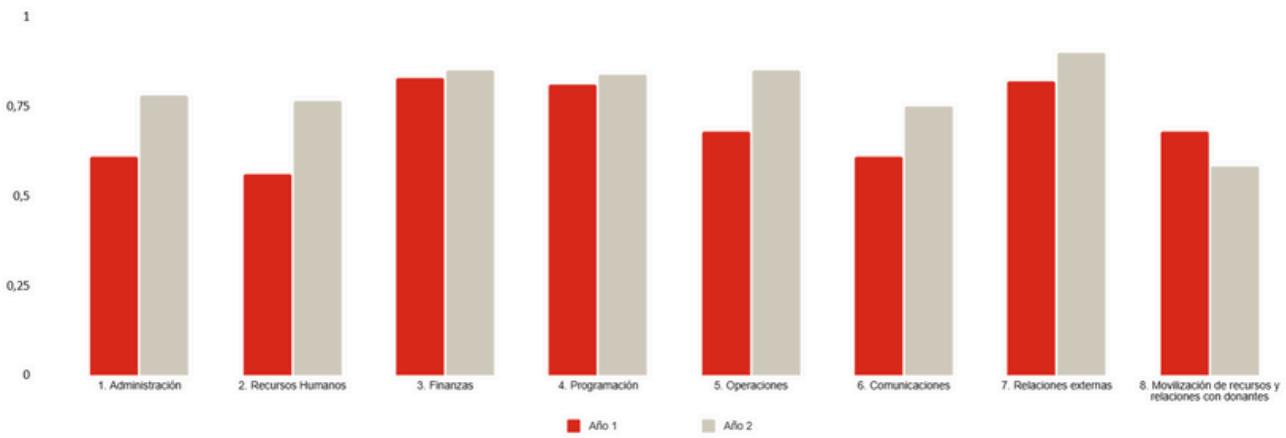
Los resultados se pueden consultar en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1TXq_wBPZbLJyR56SRvKJN52pGjVWJpz/edit?gid=1160504600#gid=1160504600

Conclusiones

La organización ha logrado avances significativos en áreas clave como administración, recursos humanos, operaciones, y relaciones externas, lo que refleja un fortalecimiento integral de su capacidad operativa. Sin embargo, la movilización de recursos y relaciones con donantes sigue siendo un desafío crítico que requiere atención prioritaria para garantizar la sostenibilidad a largo plazo. El progreso alcanzado durante este proceso OCD ha sentado las bases para un futuro más sólido y eficiente. Con un enfoque estratégico en las áreas que aún necesitan fortalecerse, la organización estará mejor preparada para cumplir su misión de manera efectiva y sostenible.

Progreso consolidado de todos los años



TRABAJO GRUPAL Y PLENARIA



07. PRESENTACIÓN KIT DE FORMACIÓN

El siguiente punto en la agenda, fue la presentación del KIT DE FORMACIÓN estando a cargo de la representación de UNIPRIN Costa Rica, quien explicó que dicho kit estará compuesto por cinco temas, tales como: Movilidad Humana, Salud Mental en NNA, Derechos Sexuales y Reproductivos, Incidencia Política y Participación de los NNA en la Defensa de sus derechos y Derechos Ambientales.

Cada tema será un módulo, los cuales tendrán una explicación clara y precisa de su contenido, así como actividades que le permitan a los NNA una participación activa y reflexiva.

Finalizada la presentación, las participantes acordaron en revisar el documento, así como en corregir la portada, verificar la ortografía y estructura del documento, colocar más diagramación.



Acuerdos

Se acuerda revisar el kit y remitir las observaciones a la delegación de Costa Rica a más tardar el viernes 6 de diciembre del 2024, con copia a las demás organizaciones involucradas para brindar un seguimiento.

08. INFORME REGIONAL PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN

La siguiente actividad del taller, fue la presentación del “informe situacional y de balance de cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes en Centro América en el marco de la aplicación de la convención de los derechos del niño” contando con la participación de CODENI de manera virtual.

El facilitador manifestó que los países de Centroamérica han progresado en garantizar los derechos de los niños y niñas, sin embargo, no es un cumplimiento pleno, ya que los países no destinan mayor presupuesto e inversión, ni siquiera el estándar mínimo del 6% del PIB, recomendado por la UNESCO, a excepción de Costa Rica lidera la región, alcanzando cerca del 6%. Guatemala, Panamá y Honduras invierten entre el 3% y el 4.7% de su PIB. El Salvador y Nicaragua, aunque han mejorado su gasto educativo en años recientes, enfrentan desafíos en términos de equidad en el acceso.

Además, se refirió a los Sistemas Nacionales de Protección, expresando que la autonomía institucional, los recursos disponibles y la capacidad de articulación de las entidades públicas varían considerablemente en los países centroamericanos, por ejemplo, en Costa Rica, El Salvador y Nicaragua, estas entidades tienen un rango ministerial. En Honduras y Guatemala, estas instituciones se encuentran como secretarías o direcciones subordinadas a otros ministerios, lo cual restringe su autonomía y capacidad de ejecución, debiendo seguir las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño.

En cuanto a la movilidad humana, el facilitador expresó que en el informe regional se encontraba visibilizado que Centroamérica es una zona de tránsito para migrantes, siendo su mayoría irregulares, con el objetivo de llegar a los EEUU. Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua son expulsadores y de tránsito, mientras que Costa Rica y Panamá sirven tanto de tránsito como de destino. Aunque se han establecido protocolos de atención, persisten desafíos en la atención a las niñas, niños y adolescentes migrantes



Finalmente, se refirió a los temas de derechos y libertades civiles, educación, salud y bienestar, entorno familiar, violencia, abusos, abandono y malos tratos, medidas especiales de protección y cambio climática, manifestando que en el informe se encuentra recomendaciones ante los desafíos para el ejercicio pleno de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Las participaron expresaron sus consideraciones en cuanto a la informe regional, expresando que en el tema de migración, no se ha visibilizado la niñez migrante que cruza la selva del Darien, actualmente Panamá está viviendo un momento histórico por la cantidad de personas que pasan por la Selva, las cuales son víctimas de vulneraciones a sus derechos y no tienen acceso a la justicia, quedando corto el informe con la realidad sobre movilidad humana, ya que no ha visibilizado la problemática.

Además, agregaron que debe evaluarse los territorios fronterizos, que sea un modelo centralizado en lo local, ya que los acuerdos bilaterales se quedan en papeles, no brindan acompañamiento en las brechas de los derechos humanos.

En cuanto a la revisión del documento, expresaron que debe modificarse los términos por ejemplo, en en Honduras el SNP ya no está conformado por una dirección, sino que pasa hacer una secretaría, así como otras instituciones que han cambiado de nombre. Por otra parte, en El Salvador el SNP no es de carácter ministerial, además, ya no se habla de LEPINA sino de la LEY CRECER JUNTOS.

Las participantes concluyeron que se debe de realizar una revisión exhaustiva de cada país, de igual manera, cada uno debe de brindar los insumos actualizados para que pueda visibilizarse, ya que debe de presentarse ante el Comité de los Derechos del Niño, ya que su finalidad es que puedan revisarlo y conocer la situación de los derechos del niño y niña, y la medición del cumplimiento de los mismos por los Paises de Centroamérica

Acuerdos

1. En fecha 6 de diciembre 2024 cada delegación de país deberá revisar el informe regional y remitirle la información a CODENI.
2. Se propone un Foro de presentación de informe regional de forma virtual en fecha 6 de febrero de 2025



EVALUACIÓN

Finalmente, el taller concluye con la valoraciones de las participantes, las cuales fueron:

Todo fue enriquecedor y valioso, ya que me permite concluir que existen similitudes, desafíos y resistencias muy similares en CA y sobre la base de formalidades y sin un protocolo se han resuelto por todas estas organizaciones en condición de vulnerabilidad.

Tenemos que seguir trabajando en la protección de la población de NNA sobre la base del principio del interés superior del NNA. Gracias por involucrarme en un evento de mucha importancia.

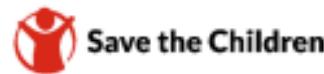
Fue una jornada enriquecedora, el ambiente estuvo amigable, me gustó porque lo podemos poner en práctica en nuestra organización, el equipo fue eficiente porque cumplimos con los objetivos, y nos pudimos dar cuenta cuenta que hemos tenido un avance en el cuestionario.

Fue un gusto coincidir en este espacio, agradezco a las organizadoras por la gran logística. Es importante documentar la situación y realizar acciones muy realistas palpables al cambio.

Agradezco a toda la organización, me gustó el hotel, la comida, estos espacios me gustan porque se aprenden mucho y se sale de tener una visión solo nacional, sino también conocer las realidades de los demás países y conocer las similitudes.



ANEXOS



TALLER REGIONAL DE EVALUACIÓN DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (OCA/OCD)

REDESCA:

Fecha: viernes 29 de noviembre de 2024.

Lugar: Hotel Mirador Plaza, salón Arroyo

Objetivos:

1. Realizar un balance en torno a herramienta OCA relacionada a fortalecimiento organizacional.
2. Validar informe de situación a nivel regional
3. Validar Kit de formación; partiendo del Dg de necesidades de los mismos NNA.

PROGRAMACION

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
8:00 am	Llegada /Inscripción	RIA
8:30 am	Bienvenida/presentación y objetivos	RIA
9:00 am	Contexto OCA y explicación herramienta	SCI Programa PASC
9:30 am	Antecedentes OCA y resultados ejercicio de base para REDESCA.	Facilitación
9:45 am	Formación de grupos y explicación llenado de área que le correspondió a cada grupo SER, HACER Y RELACIONARSE	Facilitación
10:00 a.m.	REFRIGERIO	
10:15 am	Trabajo de grupo para llenado de cuestionario	Facilitación
12:30 pm	ALMUERZO	
1:30 pm	Continuidad de trabajo de grupos OCA	Facilitación
4:30 pm	Presentación Kit de Formación	Guísela UNIPRIN
5:00 pm	presentación hallazgos informe regional para su validación por las redes	Marvin de CODENI (VIRTUAL)
6:00 pm	Acuerdos y seguimiento	facilitación
6:15 pm	Evaluación	Facilitación
6:30 pm	Cierre	
7:30	Cena grupal	

Informe situacional y de balance de cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes en Centro América en el marco de la aplicación de la convención de los derechos del niño



29 de noviembre de 2024

San Salvador. El Salvador



Contexto demográfico

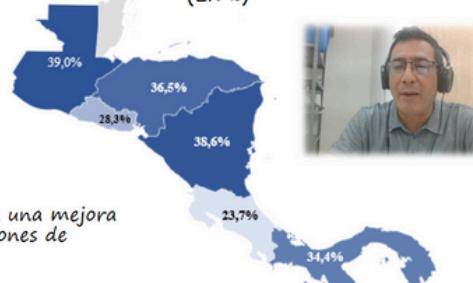
Cuantos niños hay en la región?

- Un tercio de la población son niñas, niños y adolescentes (35%). Más de la mitad de la población son mujeres (52.7%), y más de un tercio de la población reside en áreas rurales
- El 17.4% de la población son indígenas y un 5.8% afrodescendientes.
- Disminución del porcentaje de NNA.
- El crecimiento del PIB no se han traducido en una mejora significativa de las condiciones de vida de millones de personas, incluidos los NNA.

Desafío

- Garantizar los derechos de la niñez (educación, salud, violencia). Esta ausencia es una pérdida de oportunidades para impulsar el desarrollo sostenible.

Población menor de 18 años en Centroamérica (En %)



Radiografía del momento

IDIH medio en la mayoría de los países, permeancia de la pobreza y violencia. La migración está generando mayores desafíos para el cumplimiento de los derechos de los NNAs, en una región caracterizada por ser zona de tránsito (con particularidades en Panamá y Costa Rica).

PIB, % de pobreza, IDH y Tasa de Homicidios en

	PIB (precios constantes)	% de población en pobreza (2)	% de población en p. extrema	Posición IDH (2022/2023) (3)	Homicidios (por cada 100 mil habitantes)
	Millones USD (1)				
Guatemala	87.302	50,5 (2014)	15,4 (2014)	136 (0.629 -Medio)	20 (2021)
Honduras	27.278	67,8 (2021)	34,4 (2021)	138 (0.624 - Medio)	38 (2021)
El Salvador	29.235	29,8 (2022)	8,7 (2022)	127 (0.674 - Medio)	18 (2021)
Nicaragua	14.876	46,3 (2014)	18,3 (2014)	130 (0.669 - Medio)	8 (2019)
Costa Rica	72.613	16,6 (2022)	3,3 (2022)	64 (0.806 - Muy alto)	11 (2021)
Panamá	78.823	14,3 (2022)	6,6 (2022)	57 (0.820 - Muy alto).	13 (2021)

1. PIB a precios constantes es medido en USD. Disponible en: <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=2&language=es>

2. Datos de pobreza y pobreza extrema disponibles. Pobreza extrema, ingresos menos a 2.35 USD por día <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=2&language>

3. PIB per cápita, tasa de alfabetización, años de educación, esperanza de vida y tasa de natalidad. En 2022/2023 se abordó 195 países y territorios. Disponible: <https://hdr.undp.org/system/files/documents/global-report-document/hdr2023-24snapshots.pdf>





Gasto social



La generación de riqueza aún no se han traducido en las justas prioridades de inversión social, para garantizar los derechos de las personas, incluyendo los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

- En países como Guatemala, Costa Rica y Panamá la inversión es relativamente alta, y ha sido oscilante en los últimos cinco años (2018-2023).



Gasto social en los países centroamericanos (Millones USD corrientes)

País	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Guatemala	6527,7	7215,9	8072,9	7831	8724	SD
El Salvador	1623,5	1725,5	1913,7	2449,3	2805,8	2681,4
Honduras	2602,9	2633,7	3308,6	3628,8	3802,2	4286,5
Nicaragua	1473,7	1358,4	1335,7	1316,6	1430,9	1621,2
Fuente: Cepalstat, propia. 8.681 y 20 datos. 9.850,60	8.681 y 20 datos. 9.850,60	9.553,80	7.734,80	7.236,80	8.468,90	
Panamá	SD	SD	SD	SD	8.516,30	8.445,00



Educación y recreación

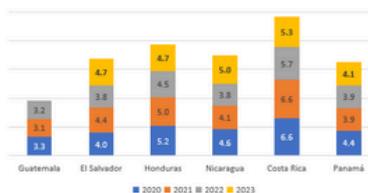
Los países destinan un porcentaje modesto de su presupuesto a la educación, con variaciones. Costa Rica y Panamá han logrado mejorar su inversión. Guatemala y Honduras siguen con presupuestos e infraestructura deficiente.

Costa Rica lidera, alcanzando cerca del 7%. Guatemala y Honduras invierten entre el 3.2% y 4.7% de su PIB en educación. El Salvador y Nicaragua, aunque han mejorado su gasto educativo, presentan desafíos en términos de la equidad en el acceso.

La inversión en recreación para los NNA es un desafío en todos los países de la región. Panamá y Costa Rica son los países que más invierten. Nicaragua y Honduras son los que menos invierten.



Gasto en Educación como % del PIB



Fuente: elaboración propia a partir registros del Sistema de Indicadores CEPALSTAT, CEPAL.

Gasto público en recreación, cultura y religión (USD per cápita).

País/año	Per-cápita USD
Guatemala (2021)	7,25
El Salvador (2021)	6,17
Honduras (2021)	0,12
Nicaragua (2021)	4,62
Costa Rica (2021)	15,46
Panamá (2020)	23,12

Fuente: elaboración propia en base a datos de CEPAL / tasa USD del 2020



Salud

La inversión per cápita en salud presentan diferencias importantes.

- Panamá (463,74), El Salvador (115,57) y Costa Rica (82.25) realizaron las mayores inversiones per-cápita para garantizar este derecho en el 2020, incrementándose en el año 2021.
- Aunque Nicaragua y Honduras han incrementado su inversión en salud, aun son limitadas debido a las demandas mayores, especialmente en zonas rurales.

Gasto público en salud como porcentaje del PIB

País	2019	2021
Guatemala	6,2	6,9
El Salvador	8,8	9,7
Honduras	7,3	9,2
Nicaragua	8,6	9,7
Costa Rica	7,2	7,6
Panamá	8,5	9,7

Fuente: elaboración propia en base a datos de CEPALStat <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=5&lang=es>



Gasto público en salud (USD per cápita)

	2019	2020	2021
Guatemala	56,09	58,94	68,44
El Salvador	97,71	115,57	130,13
Honduras	57,96	67,51	75,20
Nicaragua	68,17	75,52	108,79
Costa Rica	97,29	82,25	122,87
Panamá	288,82	463,74	SD

Fuente: elaboración propia en base a datos de CEPALStat / tasa USD del 2020 <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=5&lang=es>

Inversión en protección social



La inversión en protección social hacia la niñez ha sido oscilante. El país que más invierte es Costa Rica y el que menos invierte es Nicaragua (inversión promedio 2018-2023).

Se requiere más inversión para garantizar el derecho de las NNA para no ser explotados, los riesgos derivados de la trata de las personas y los efectos que genera en los derechos de la niñez la migración.

Inversión en protección social (En millones de USD)

País	2018	2019	corrientes)	2021	2022	2023
Guatemala	1.977,50	2.098,40	3.145,50	2.155,20	2.492,20	SD
El Salvador	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Honduras	1.645,00	1.702,40	2.262,00	2.405,50	2.361,00	2.727,00
Nicaragua	37	39,8	85,1	74,5	87,5	101,7
Costa Rica	3.892,10	4.230,6	4.300,60	2.794,10	2.464,40	2.957,00
Panamá	SD	SD	SD	SD	3.294,40	3.255,60

Fuente: Elaboración propia en base a datos de REDESCA



Inversión en protección social



Las principales recomendaciones del Comité en materia de inversión para la niñez, están dirigidas a:



- i) Incrementar el gasto hacia la niñez, especialmente en educación y salud.
- ii) Mejorar la eficiencia de este gasto con mejores indicadores y mecanismos de evaluación.
- iii) Mejorar el impacto de este gasto tomando en cuenta las condiciones y realidades de poblaciones rurales, indígenas, afrodescendientes y mujeres.
- iv) tomar en cuenta desafíos crecientes como la migración y cambio climático, así como desafíos históricos como la desigualdad y exclusión social.



Sistemas Nacional de Protección



El Comité instó a:

- Guatemala: i) establecer el SNP, que aún no existe formalmente; ii) Creación de un Instituto Nacional de la Niñez y Adolescencia, con autonomía institucional y recursos suficientes; iii) fortalecer los mecanismos de protección contra la desnutrición infantil y mejorar el registro y seguimiento de niños desaparecidos.
- El Salvador: i) prevención de la violencia y los embarazos adolescentes, falta de resultados en educación sexual y reproductiva ii) fortalecer la articulación entre los distintos niveles de gobierno dentro del SNP; iii) la erradicación del castigo físico, el cual sigue siendo defendido en el marco de la ley LEPINA.
- En Honduras: i) mayor inversión en educación, prevención de la violencia y prevención de embarazos; ii) Deficiencias en el sistema de justicia penal juvenil, limitaciones presupuestarias; reforma del sistema que tiene un enfoque punitivo y no restaurativo; Discrepancias en los datos oficiales (p. e. trabajo infantil); iv) Los mecanismos de información y las líneas de ayuda a la niñez son poco conocidos.





Sistemas Nacional de Protección



A Nicaragua: i) los mecanismos de seguimiento y recopilación de información carecen de actualizaciones en salud, violencia y pobreza; ii) preocupación por la creciente restricción sobre las organizaciones de la sociedad civil; iii) restaurar los espacios de diálogo y fortalecer los sistemas de monitoreo para garantizar la transparencia y la protección efectiva de las NNA.

A Costa Rica: i) mejorar la rectoría técnica del Patronato Nacional de la Infancia (PANI); ii) mejorar los controles de inversión pública dirigidos a los NNA, y metodologías más precisas para evaluar el impacto; iii) mejorar en la gestión del sistema de protección y su coordinación interinstitucional.

A Panamá: i) El Sistema de Garantías de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia de Panamá fue creado en 2022 tras la promulgación de la Ley N.º 285. Precisa del fortalecimiento de la operatividad territorial, con atención a la niñez migrante en movilidad; ii) Los servidores públicos involucrados en la protección infantil, incluidos aquellos que trabajan migrante, conozcan y apliquen el protocolo interinstitucional.



Conclusiones sobre los avances, condiciones críticas y desafíos



- Se observa una tendencia a la disminución del porcentaje de niños, niñas y adolescentes (NNA) dentro de la población, lo cual constituye un desafío que debe ser abordado con mayor urgencia estratégica; la niñez indígena y afrodescendiente enfrentan históricas condiciones de marginación y desigualdad que aún persisten; en general se mantienen desafíos para garantizar los derechos de la niñez, lo que implica una pérdida de oportunidades para impulsar las bases para el desarrollo sostenible de la región.
- La autonomía institucional, la disponibilidad de recursos y la articulación de las entidades públicas encargadas de los derechos de la niñez presentan diversas capacidades. En general, requieren un aumento en los recursos humanos y financieros, así como el desarrollo de metodologías innovadoras para la atención adecuada.
- La información sobre las condiciones de la niñez es fragmentada y, en algu desactualizada. Se necesita un esfuerzo conjunto para la producción, sistema difusión de datos



Conclusiones sobre los avances, condiciones críticas y desafíos



- La participación de las NNA y la existencia de espacios son derechos que enfrentan desafíos crecientes en la región, con agravantes en Nicaragua, El Salvador y Honduras, países que sufren un deterioro debido a la implementación de políticas gubernamentales que tienden a criminalizar a ciertos perfiles de NNA, e imponen restricciones a la acción de las OSC.
- Todos los países han progresado en la inversión para garantizar el derecho a la educación; sin embargo, los recursos asignados son aún insuficientes. El abandono escolar en secundaria es elevado, y las disparidades entre áreas rurales y urbanas. Surgen nuevos desafíos relacionados con la pertinencia de la educación y la irrupción de tecnologías como la Inteligencia Artificial (IA).
- Se considera el estándar mínimo del 6% del PIB, recomendado por la UNESCO. Costa Rica lidera la región, alcanzando cerca del 6%. Guatemala, Panamá y Honduras invierten entre el 3% y el 4.7% de su PIB. El Salvador y Nicaragua, aunque han mejorado su gasto educativo en años recientes, enfrentan desafíos en términos de equidad en el acceso.





Recomendaciones



Para asegurar el derecho a la educación

- i) realizar acciones de incidencia regional y nacional dirigidas a que los gobiernos aumenten la inversión estatal para alcanzar el 6% del PIB.
- ii) Demandar y disponer información adecuada, garantizar el acceso a Internet y a tecnologías digitales, y facilitar la inclusión de niños con discapacidad, indígena y afrodescendiente;
- iii) garantizar la educación sexual y reproductiva como parte del currículo;
- iv) demandar inversión y articulación en pro de la recreación sana y acceso a la cultura.

Para asegurar el derecho a la salud:

- i) que REDESCA, junto a sus organizaciones asociadas, incidan ante los gobiernos y el SICA para un incremento del presupuesto en salud, con servicios y enfoques pertinentes de género, área y multicultural en base a las recomendaciones establecidas por el Comité;
- ii) contribuir a la disseminación de experiencias y metodologías en colaboración con entidades públicas nacionales y organismos de integración como el SICA.



Recomendaciones



En lo que respecta al entorno familiar:

- i) crear campañas dirigidas a la eliminación gradual de la institucionalización de los niñas y adolescentes en centros de internación;
- ii) demandar la asignación de recursos financieros y técnicos para llevar a cabo estos procesos, garantizar el retorno seguro de los menores a sus familias en base a las recomendaciones del Comité;
- iii) mejorar la transparencia de los procesos de adopción, de conformidad con las normas internacionales.
- iv) demandar información oficial y actualizada sobre la violencia, por género, área, y grupo étnico.

En relación con prevención de la violencia:

- i) Incidir ante los gobiernos en el reforzamiento de las leyes existentes. Esto debe ir acompañado de campañas educativas que promuevan la igualdad de género y desafíen las normas patriarcales.
- ii) Demandar una inversión sostenida de parte de los gobiernos para la creación de redes de apoyo comunitarias y en la promoción de la denuncia, asegurando una protección efectiva para las víctimas.
- iii) Demandar el fortalecimiento de los sistemas de justicia y la erradicación de la impunidad son elementos clave para restaurar la confianza en las autoridades y lograr cambio significativo.



Recomendaciones



Respecto a la niñez migrante:

- i) demandar a los gobiernos mecanismos que permitan la recopilación y difusión de información pertinente y pública sobre el fenómeno, desagregada por género, área y grupos étnicos;
- ii) incrementar los recursos públicos para abordar este fenómeno creciente;
- iii) realizar acciones conjuntas en las fronteras bilaterales o trinacionales de los países de la región, basadas en enfoques de derechos;
- iv) desarrollar iniciativas dirigidas a defender los derechos de NNA migrantes (viajan solos e irregularmente). Las organizaciones de REDESCA pueden y deben aportar en estas iniciativas.

En cuanto al cambio climático:

- i) que REDESCA, junto a sus organizaciones asociadas soliciten la asistencia de UNICEF y UNISDR, para fortalecer sus capacidades humanas, de los gobiernos y del SICA para abordar la gestión de riesgos ambientales con enfoque para la niñez a largo plazo;
- ii) Promover abordajes para una gestión efectiva transfronteriza, que es esencial para afrontar esta problemática con enfoque de género y generacional.



